

ECUADOR



REFUGIADOS Y
MIGRANTES EN ECUADOR
363.023



PERSONAS ASISTIDAS *
17.559



SITUACIÓN DE
FINANCIAMIENTO**
1,58 FINANCIADO: 3.1M
REQUERIDO: 199M

Contexto

Al finalizar el mes de abril, Ecuador cumplió **seis semanas en estado de excepción**, con medidas de aislamiento social y restricción de movilidad para contener la propagación del COVID-19. El número total de infectados en el país es de 29.538 y 1.564 fallecidos, y se **han registrado 34 refugiados y migrantes venezolanos contagiados** (datos al 30 de abril).

En Ecuador, la ciudad de **Guayaquil ha sido la más afectada por la crisis sanitaria, donde se desbordaron los sistemas de salud, el manejo de cadáveres y los cementerios**. Guayaquil acoge a la segunda concentración más alta de población de refugiados y migrantes venezolanos en el país, por lo cual esta grave situación sanitaria ha tenido un gran impacto en refugiados y migrantes venezolanos, muchos de los cuales han dejado la ciudad de Guayaquil, así como otras localidades del país, para dirigirse hacia Venezuela debido a la pandemia y a sus consecuencias socioeconómicas. Este fenómeno también se ha evidenciado con venezolanos que abandonan Perú y Chile, y que transitan por Ecuador con el objetivo de volver a su país.

La **ausencia de medios de vida e ingresos para refugiados y migrantes**, quienes se ocupaban principalmente en el sector informal de la economía, hace que ahora enfrenten **limitaciones en el acceso a alimentos, medicinas y desalojos** por falta de pago de arriendos. La vulnerabilidad de refugiados y migrantes aumenta de manera considerable ya que no tienen acceso a las ayudas sociales que otorga el Gobierno central a las personas y familias en situación de vulnerabilidad por la pandemia, como tampoco a las canastas de alimentos o los bonos de emergencia.

Tanto la frontera norte como la frontera sur se encuentran militarizadas por los países vecinos (Colombia militarizó la frontera el 01/04, y Perú el 04/04) para contener los flujos irregulares y los puntos fronterizos no oficiales. Sin embargo, la presencia de refugiados y migrantes venezolanos, así como de ciudadanos colombianos, se ha intensificado en el Puente Internacional de Rumichaca al norte del país en espera de cruzar la frontera, lo cual ha impulsado a las autoridades locales a insistir en la implementación de un corredor humanitario.

Finalmente, **la reforma a la Ley Orgánica de Movilidad Humana** tuvo su primer debate en el Pleno de la Asamblea Nacional: entre los principales temas de impacto para la población refugiada y migrante se encuentran los nuevos de procesos de deportación.

Respuesta

Teniendo en cuenta que la pandemia del COVID-19 ha agravado la situación de refugiados y migrantes venezolanos, así como de las comunidades de acogida, durante el mes de abril **se realizó la revisión del Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes** (RMRP por sus siglas en inglés), con el fin de adaptar las estrategias de intervención en el país, así como la inclusión de nuevas actividades relacionadas a la pandemia.

En este contexto, se realizó una **reunión informativa con donantes** para informar del proceso de revisión del RMRP.

El 17 de abril finalizó el proceso de levantamiento de información de la **Evaluación conjunta de necesidades**, alcanzando aproximadamente 1.600 hogares y a más de 7.000 refugiados, migrantes y personas de la comunidad de acogida. Esta evaluación tuvo como objetivo identificar el acceso a servicios durante la pandemia por parte de la población. **Los resultados preliminares** indican que para la población migrante y refugiada el acceso a alimentos, alojamiento, medicinas e insumos de higiene son las principales preocupaciones, así como el acceso a medios de vida, los cuales se han visto severamente afectados. La comunidad de acogida, por su parte, manifestó el acceso a alimentos, medicinas/acceso a la salud y trabajo como sus principales preocupaciones. Adicionalmente, cabe hacer referencia a los riesgos de protección de violencia basada en género (VBG) enfrentada por las mujeres migrantes y refugiadas, y la sobrecarga de trabajo en ellas como consecuencia de la pandemia.

Para responder mejor a las necesidades de las personas de interés en el nuevo contexto de la pandemia, se ha evidenciado ajustes en la respuesta de los socios, principalmente en estos aspectos:

- Cambio de modalidad de intervenciones, de presenciales a virtuales, priorizando intervenciones que permiten salvar vidas y promoción de la higiene.
- Aumento de socios que entregan asistencia alimentaria, a través de kits de alimentos.
- Incremento considerable en programas de transferencias monetarias multipropósito para abordar las necesidades inmediatas de migrantes y refugiados en situación de vulnerabilidad, aprovechando las asistencias electrónicas.
- Entrega de kits específicos de protección contra el contagio, los cuales son distribuidos directamente a la población, a través de instituciones como albergues. Además, estos insumos han sido entregados a funcionarios públicos de diferentes entidades estatales.



PERSONAS ASISTIDAS*

										
Educación	Seguridad Alimentaria	Salud	Transp. Human.	Integración	NFI	Nutrición	Protección	Alojam. Temp.	WASH	PTM***
608	3.518	724	0	1.444	1.361	0	4.410	170	0	5.324

Para más información, favor contactar: Filippo Busconi - busconir@unhcr.org | Chiara Masi Netto - cmnetto@iom.int

* El cálculo de personas asistidas se realizó conforme a la metodología proporcionada por la oficina regional. Solo actividades con beneficiarios directos y nuevos. No se incluye la cifra de comunidad de acogida. Se considerará la provincia con el mayor número de asistencia por sector como el número de población asistida por ese sector. El total de población asistida a nivel nacional será la suma de todos los sectores. | **Fuente: FTS Website | ***PTM solo incluye transf. multipropósito.

Respuesta desde los Grupos de Trabajo del GTRM

Alojamiento temporal | Agua y saneamiento | Artículos no alimentarios (WAN)

Se continuó brindando apoyo con **alojamiento temporal**, alcanzando a un total de 788 personas, de las cuales el 71% fueron beneficiarios nuevos, y el 29% fueron beneficiarios recurrentes, en Guayaquil, Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Manta, Quito, Santo Domingo, y Tulcán. Además, cabe resaltar que el 40% de estas personas recibió kits de higiene, kits de emergencia sanitaria, y 3 comidas, así como monitoreo por parte del personal del Ministerio de Salud Pública. En lo que respecta a la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)**, se ha logrado alcanzar a un total de 6.270 personas en Guayaquil, Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Manta, Quevedo, Quito, Santo Domingo y Tulcán, principalmente con kits de higiene (81%), kits de emergencia sanitaria (18%) y kits de menaje de casa (1%). Los kits de emergencia incluyen artículos de protección, como mascarillas, guantes desechables, gel antibacterial, jabón, entre otros.

Además, los socios realizaron **intervenciones en 25 albergues**, en Ambato, Ibarra, Latacunga, Machala, Manta, Quito, Riobamba, Santo Domingo, Huaquillas y Tulcán. Estas intervenciones consistieron en el equipamiento de los albergues con insumos de limpieza, insumos de bio-seguridad, equipamiento sanitario y kits de higiene para mejorar la condición de los albergues, y la apertura de un albergue en el marco de la respuesta sanitaria. Se realizó el montaje de 6 Unidades de Alojamiento para Emergencias (RHU) y la adecuación del espacio exterior de albergues en Tulcán. Adicionalmente, se desarrollaron flyers informativos acerca de la emergencia sanitaria distribuidos en albergues a nivel Nacional de la Red Clamor, dirigidos a los gestores de los albergues incluyendo mensajes claves sobre apertura de albergues en el contexto COVID-19, así como medidas de prevención en albergues.

En lo que respecta al **transporte interno**, se asistió a 56 personas de la comunidad de acogida ecuatoriana, realizando el servicio de traslado a repatriados que habían cumplido su cuarentena en Tulcán, llevándolos hasta sus residencias.

Brechas identificadas: **1)** Asistencia a una mayor cantidad de albergues para garantizar la protección de la población; **2)** Detención de las intervenciones de WASH en frontera, sin embargo, se ha evidenciado la inclusión de un cash adicional en las tarjetas de alimentos con el objetivo de compra de insumos de higiene, así como una vasta distribución de kits de higiene.

Prioridades: **1)** Diseñar guías que orienten a los gestores de los albergues en el manejo eficiente y sanitario de estos espacios en el marco de las nuevas necesidades; **2)** Continuar con la actualización de los kits no alimentarios según las necesidades identificadas en el contexto actual; **3)** Continuar fomentando prácticas claves de higiene y el uso responsable del agua en hogares, instituciones educativas y servicios de salud.

Seguridad alimentaria

En el periodo del reporte se registró un aumento considerable de socios que brindan asistencia alimentaria. Un total de 74.313 beneficiarios recurrentes recibieron asistencia alimentaria durante el mes, mientras que 4.762 nuevos beneficiarios accedieron a alimentos mediante **programas de largo plazo**, que funcionan principalmente con la entrega de cupones y tarjetas canjeables en supermercados a nivel nacional. Además, la asistencia a través de la entrega de **kits de alimentos** se incrementó fuertemente llegando a un total de 8.546 personas que fueron identificados mediante socios locales y muchos de ellas asistidas a través alianzas con los gobiernos descentralizados. Adicionalmente, se mantuvo la **asistencia alimentaria en albergues, comedores y casas de acogida para mujeres víctimas de violencia**, alcanzando a 1.778 refugiados y migrantes y a 539 personas de las comunidades de acogida; cabe mencionar que gran parte de esta asistencia se ha canalizado en espacios habilitados por el Gobierno durante la emergencia sanitaria. También se registró el apoyo a instituciones relacionadas al servicio de alimentación mediante el **equipamiento, adecuación y mejora de las instalaciones**, destacándose la intervención en 15 comedores, albergues y casas de acogida con equipos de cocina, e insumos de bioseguridad y protección para el personal (EPP) en Guayaquil, Lago Agrio, Quito, Cuenca, Tulcán e Ibarra.

Brechas identificadas: **1)** Dificultades en el acceso a alimentos es la principal necesidad en el actual contexto (94%, JNA); **2)** Dificultad en la identificación de beneficiarios de forma remota.

Prioridades: **1)** Incrementar la respuesta en seguridad alimentaria para cubrir las necesidades de la población, abarcando también zonas remotas, entendiendo los nuevos riesgos y necesidades que la población enfrenta.

Salud y Nutrición

Se ha dotado a un total de 7 **unidades de salud** con RHUs para el Hospital de Santa Rosa, Hospital Básico de Huaquillas, Sub-Centro Hualtaco, Sub-Centro Huaquillas, Sub-Centro 8 de Noviembre, y el Centro de Salud Las Lajas. Además, se hizo entrega de un RHU para el albergue “8 de Septiembre” cuya inauguración está prevista para los primeros días de mayo. Además, se ha **equipado** a los Servicios de Apoyo Migratorio (SAMs) y Unidades de Control Migratorio (UCMs) del Ministerio de Gobierno con insumos de protección (mascarillas, gafas, trajes de bio-seguridad, gel antiséptico y antibacterial, guantes), con miras a la reactivación del proceso de Registro Migratorio así como la reactivación de servicios migratorios.

En lo que respecta a la **entrega de medicinas**, las mismas fueron entregadas a un total de 185 personas de manera directa, a partir de consultas médicas realizadas, específicamente en cuanto a dengue, escabiosis, cardiopatías congénitas, enfermedades crónicas y ginecología, así como también la entrega de medicación ARV para profilaxis pre-exposición y post-exposición laboral y no laboral a 8 unidades de salud.

Adicionalmente, se ha alcanzado a un total de 3.568¹ personas con **métodos anticonceptivos y preventivos**. También, se ha alcanzado a un total de 462 personas con la aplicación de **pruebas rápidas de VIH, Sífilis, Hepatitis B y C**, de los cuales 82 personas VIH positivas han sido **referidas a servicios** del MSP. Además, se alcanzó a un total de 984 personas con **apoyo psicosocial** (de manera online), 80 personas con **asistencia odontológica** (a través de la entrega de *vouchers* de insumos y tratamientos médicos), y se coordinó la **asistencia relacionada a emergencias de salud** de 202 personas. Además, se realizaron iniciativas de **sensibilización sobre temas de salud**, alcanzando a 202 personas, particularmente en temas de autocuidado, salud sexual y reproductiva, salud emocional, resiliencia, cultura de paz y no violencia.

En cuanto al fortalecimiento institucional a través de **procesos de capacitación**, cabe mencionar que se alcanzó a un total de 252 personas con una capacitación virtual a funcionarios del MSP sobre recomendaciones para el manejo y cuidado de mujeres durante el embarazo, parto, puerperio, lactancia, y recién nacido en caso de sospecha o confirmación de COVID-19, así como talleres de autocuidado y primeros auxilios psicológicos para 135 funcionarios del personal humanitario, y talleres de autocuidado dirigidos a 30 funcionarios proveedores de ayuda humanitaria en la emergencia del COVID-19.

Brechas identificadas: **1)** Falta de acceso a los servicios de salud al momento de requerirlos tiene como consecuencia la decisión de automedicarse en casa.

Prioridades: **1)** Asegurar que los refugiados y migrantes, y las comunidades de acogida tengan acceso a los servicios de salud, con miras a evitar que otros problemas de salud no relacionados al COVID-19 se incrementen; **2)** Brindar apoyo a las instituciones del Estado con insumos de protección, con miras a la rehabilitación de los servicios.

Integración socioeconómica y cultural

En lo que respecta al acceso a medios de vida, se realizaron **capacitaciones virtuales orientadas a la generación de habilidades para el empleo**, beneficiando a un total de 336 personas, así como la provisión de capacitaciones **orientadas a habilidades para el emprendimiento**, en donde se asistió a 33 personas. Adicionalmente, se realizaron diversos **acercamientos con empresas privadas**, con el fin de realizar capacitaciones en servicio al cliente, temas financieros, emprendimientos, cuidado de la piel, temas agropecuarios, instalaciones y construcciones livianas. En esta misma línea, de la mano de la empresa privada, se generaron talleres virtuales para el crecimiento personal, así como talleres sobre el fomento al crédito y de actividades agrícolas sostenibles, talleres online motivacionales sobre experiencias exitosas que fomenten el crecimiento personal, , entre otros. Además, se realizó una estrategia de **incidencia para la participación de refugiados y migrantes en negocios inclusivos o emprendimientos**, a través de la gestión para la obtención de permisos para emprendimientos gastronómicos, la venta de mascarillas por parte de emprendedores, la inclusión de beneficiarios en ferias agrícolas e iniciativas de canastas agroecológicas. Esta estrategia también tuvo como objetivo incluir a los emprendedores en la plataforma virtual de comercio, además de la entrega de trajes de bio-seguridad y la posibilidad de fondos para reactivar emprendimientos. Adicionalmente, se desarrolló una “Canasta inclusiva” con productos de diversos emprendedores locales y de personas en movilidad humana.

En cuanto a la **asistencia técnica para facilitar la inclusión económica**, se llevó a cabo un taller online sobre Estándares Mínimos de la Recuperación Económica (MERS) en tiempos de COVID-19, y la nueva estrategia de medios de vida, fundamentalmente

¹ 1161 corresponden la mes de abril, mientras que 2407 corresponden al mes de febrero y marzo debido a un retraso en la entrega de la información por parte de una Unidad de Salud, debido a la emergencia sanitaria.

dirigido a socios humanitarios. Un total de 1.637 personas participaron en **iniciativas comunitarias online**, a través de la realización de talleres de integración entre población migrante para fortalecer el conocimiento de sus derechos.

Finalmente, se continúa brindando **asistencia para el acceso al arriendo**, mediante la entrega de efectivo, alcanzando a un total de 593 beneficiarios en el mes de abril, y se ha proporcionado asistencia para la instalación, otorgando efectivo a personas en situación de vulnerabilidad. Adicionalmente, se ha proporcionado información, orientación y asistencia a un total de 1.123 personas sobre el ejercicio de sus derechos de vivienda y propiedad.

Brechas identificadas: **1)** Limitación de acceso a conectividad y equipamiento de tecnología, así como falta de conocimiento de plataformas virtuales, lo cual limita y retrasa los avances en capacitaciones para emprendimientos o empleo; **2)** Falta de medios de vida resultan en brechas de acceso a alimentos, educación, entre otros; **3)** Impacto negativo en el empoderamiento económico de las mujeres, y brechas de género en los medios de vida, cargas exacerbadas del trabajo doméstico no remunerado en mujeres y niñas; **4)** Desconocimiento acerca de los derechos y obligaciones del empleado respecto a despidos o reducción de personal en el marco de la emergencia sanitaria.

Prioridades: **1)** Asegurar el acceso a la conectividad que facilite procesos de capacitación, información veraz y oficial sobre las medidas actuales, así como derechos y obligaciones; **2)** Fomentar procesos de medios de vida alternativos que permitan ingresos económicos para el sustento de las familias, y la solidaridad de las comunidades de acogida para el fortalecimiento de iniciativas mixtas (emprendimientos, reactivación de negocios locales, alternativas de comercio virtual y solidario y comunitario); **3)** Fomentar el acceso a créditos para la reactivación económica de emprendimientos y generación de nuevas iniciativas; acciones con empresas privadas para la sensibilización en temas de movilidad humana y acceso a derechos.

Protección

En el periodo del reporte, un total de 1.985 personas fueron orientadas para el **acceso al asilo**, mientras que 3.365 fueron orientadas para el **acceso a servicios migratorios**, esta asistencia fue principalmente por vía telefónica. Adicionalmente, 179 refugiados y migrantes fueron apoyados con transferencias monetarias para la obtención de sus documentaciones en el marco del proceso de regularización.

Un total de 12.649 personas, tanto refugiados y migrantes como personas de la comunidad de acogida, con necesidades específicas de protección fueron identificadas, 603 personas fueron referidas a servicios de protección legal. 241 personas fueron asistidas en los **Espacios de Apoyo** en Tulcán. A través del monitoreo de fronteras realizado en Huaquillas y Tulcán, fueron identificadas un total de 684 personas en riesgo.

Se han realizado un total de 256 **intervenciones de protección y fortalecimiento comunitario**, además se trabajó en la creación y fortalecimiento de comunidades protectoras. Estas actividades llegaron a 41 comunidades en Cuenca, Esmeraldas, Guayaquil, Huaquillas, Ibarra, Lago Agrio, Machala, Portoviejo, Quito, San Lorenzo y Tulcán.

En cuanto a **procesos de capacitación**, se alcanzó a un total de 360 personas de la sociedad civil en liderazgos comunitarios, efectos psicosociales del desplazamiento forzado, primeros auxilios psicológicos; también se capacitó a 270 funcionarios públicos en protección internacional y derechos humanos (Defensoría Pública, Defensoría del Pueblo, MIES, Policía Nacional).

Violencia Basada en Género

Un total de 97 personas de la sociedad civil y 68 funcionarios públicos han sido **capacitadas en temas de violencia basada en género**. Se desarrollaron además 119 herramientas y mecanismos sensibles al género durante el mes. 143 personas fueron **referidas a servicios especializados en protección VBG** en Cuenca, Esmeraldas, Guayaquil, Ibarra, Lago Agrio, Machala, Manta, Quito, Santo Domingo y Tulcán. Además, un total de 1.915 personas han sido beneficiadas con **servicios psicosociales**, y 327 mujeres y niñas fueron beneficiadas con **kits de VBG**.

Protección a la Infancia

Se identificó a 192 NNA no acompañados o separados, de los cuales 146 fueron **referidos a sistemas de protección especializados**. Un total de 857 NNA se beneficiaron de apoyo psicosocial en Lago Agrio, Guayaquil, Tulcán, Manta, Esmeraldas y Quito. Adicionalmente 210 funcionarios públicos fueron **capacitados en protección a la infancia**.

Trata y Tráfico

Se realizaron 3 **acciones de prevención para la trata y tráfico**, las cuales incluyeron la entrega de información de prevención a través de folletos, en su mayoría en frontera norte y sur, alcanzando a un total de 970 personas. Adicionalmente, se está trabajando en la actualización del protocolo de atención a víctimas de trata de personas con el Gobierno, Organizaciones de Sociedad Civil y la Cooperación Internacional, de manera a coordinar los casos de manera remota. Finalmente, se ha desarrollado

un protocolo para la coordinación y gestión de casos para los socios, en temas de Trata, VBG y población LGTBI, el cual será socializado durante el mes de mayo, para avanzar con su aplicación.

Brechas identificadas: **1)** Incremento en desalojos y expresiones de xenofobia; Incremento de VBG, violencia intrafamiliar y sexual, trata y explotación sexual, cuyo riesgo aumenta en el confinamiento particularmente para las mujeres o en personas que están en situación de movilidad humana; **2)** Limitados servicios de atención a VBG; **3)** Saturación de sistemas de salud limitan los servicios de manejo clínico de la violación y otros relacionados a salud sexual reproductiva; **4)** Fomentar el desarrollo de más acciones de identificación activa de víctimas, considerando el contexto de aislamiento (trata y tráfico de personas).

Prioridades: **1)** Orientación legal a población en vulnerabilidad, incluyendo incidencia y asistencia para trata de mitigar las situaciones de desalojo, así como el pago de arriendos dadas las limitaciones de ingresos económicos; **2)** Brindar información a la población venezolana sobre el cierre de fronteras, medidas restrictivas y riesgos relacionados a los cruces irregulares; **3)** Fortalecer las capacidades de asistencia directa a través de diferentes modalidades, tales como transferencias monetarias, para satisfacer las necesidades inmediatas de la población, continuando además la atención psicosocial vía remota de manera a no cortar los procesos con las y los sobrevivientes; **4)** Apoyar el fortalecimiento de capacidades de los servicios de atención de VBG a través de equipamientos para llamadas, insumos de bio-protección, entre otros.

Educación

A raíz de la emergencia sanitaria por el COVID-19 uno de los principales retos para el sector de educación será el acceso, permanencia, promoción y culminación de estudiantes en movilidad humana teniendo en cuenta los nuevos procesos de educación virtual. Los NNA refugiados y migrantes ya presentaban dificultades en el acceso y permanencia en el sistema educativo, dificultades que en el contexto actual tienden a agudizarse. El mes de abril tuvo como marco la **aprobación del nuevo Acuerdo Ministerial 25A**, en el cual se recogieron varias modificaciones que fueron impulsadas por los socios del GTRM, que permiten aclarar varias confusiones sobre el acceso, permanencia, promoción y culminación de estudiantes en movilidad humana. En este sentido, los socios del GTRM han brindado **acompañamiento y orientación para el acceso a la educación** a un total de 208 NNA, incluyendo acompañamiento para inscripciones y exámenes de ubicación realizados de manera virtual, en donde se ha podido evidenciar una brecha en el acceso a la tecnología en la población de interés. Los socios han utilizado varios recursos y canales virtuales para acompañar a NNA incluyendo la información del Plan Educativo COVID-19 compartida por el Ministerio de Educación sobre promoción de higiene en casa, además de la tabla de equivalencias Convenio Andrés Bello. En esta línea, se realizó acompañamiento a los Distritos de Educación para que los procesos educativos no sean interrumpidos por la falta de documentación de los NNA en movilidad humana. Además, se brindó **orientación sobre el acceso** a la educación a 283 **padres y madres de familia**, a fin de garantizar el derecho a la educación de los NNA desde la sensibilización de los hogares. Adicionalmente, se continúa brindando apoyo para el **monitoreo de permanencia en el sistema educativo**, de manera remota alcanzando a 243 NNA durante el mes. Además, se mantiene la asistencia monetaria para la permanencia en la escuela, así como la entrega de **kits escolares** que en el periodo de reporte alcanzaron a 613 NNA refugiados y migrantes y a 300 NNA de las comunidades de acogida. Los socios del GTRM han desarrollado **iniciativas de formación y sensibilización**, alcanzando a 489 personal de los DECE y a 1.350 funcionarios del Ministerio de Educación, en cuanto a temas de inclusión y prevención de la discriminación. Además, 27 **instituciones públicas son apoyadas** a nivel nacional en el marco de la caja de herramientas de armonización de las metodologías de inclusión educativa.

Brechas identificadas: **1)** Dificultades en el acceso a elementos básicos para el estudio de los NNA, entre ellos el acceso a dispositivos electrónicos; **2)** Dificultad por parte de docentes en ubicar a los y las estudiantes en condición de movilidad humana; **3)** Aumento en la mendicidad de NNA, y la agudización de la xenofobia en algunas instituciones educativas.

Prioridades: **1)** Promover el acceso de recursos tecnológicos y conectividad de los NNA para el acceso, la permanencia, la promoción y culminación en el sistema educativo, continuando además con el monitoreo de permanencia en el sistema educativo; **2)** Apoyo psicosocial para NNA y sus padres y madres.

Programas de Transferencias Monetarias (PTM)

La asistencia de los socios del GTRM a través de transferencias monetarias multipropósito durante el mes de abril tuvo un aumento considerable, en comparación con las asistencias del mes anterior. Esto puede confirmar el cambio de modalidad de intervención y las nuevas actividades PTM que muchos socios han optado por implementar, a razón del inicio de las medidas establecidas por el Gobierno para contener la propagación del COVID-19; estas nuevas intervenciones han sido monitoreadas

por el GT-PTM. La entrega de **efectivo multipropósito** en abril alcanzó a 8.575 personas mediante programas de una sola entrega, comparado con las 1.654 alcanzadas en el mes de marzo. Adicionalmente, 4.187 nuevos beneficiarios fueron asistidos con programas de efectivo multipropósito de varias entregas; mientras que 172 beneficiarios recurrentes de estos programas también fueron asistidos. El número de socios que implementó por primera vez programas de transferencias multipropósito, tanto para refugiados y migrantes como para personas de las comunidades de acogida, ha incrementado. Esto representa un reto para la coordinación, articulación y complementariedad de estas intervenciones. Una buena práctica de complementariedad registrada durante este periodo ha sido la inclusión de cash adicional en las tarjetas de alimentos con el objetivo de compra de insumos de higiene en los supermercados. Mediante esta estrategia se calcula que se han beneficiado 1.000 familias en abril. Es importante resaltar que los socios han focalizado sus entregas de efectivo multipropósito hacia los perfiles de mayor vulnerabilidad, destacándose la asistencia a adolescentes no acompañados y mujeres sobrevivientes de violencia basada en género. Además, dentro del periodo de reporte se registra que las **transferencias monetarias a nivel sectorial** han alcanzado a un total de 81.369 personas, principalmente en los sectores de seguridad alimentaria, salud y apoyo a vivienda; mediante algún tipo de transferencia monetaria, principalmente mediante la entrega de cupones con valor monetario. Los socios del GTRM que son parte del GT-PTM continúan con varias **acciones de incidencia** con instituciones financieras, en especial con el Banco Pichincha para mejorar los mecanismos de entrega; además de conversaciones con cadenas de supermercados para el monitoreo del uso de cupones canjeables. A esto se suman iniciativas de estudios de mercado que permitirán una intervención sin daño, así como el monitoreo de las entregas a nivel territorial en coordinación con los GTRM locales y socios estratégicos en las diferentes localidades donde se implementan PTM.

Comunicación

Se continúa brindando **información sobre acceso al asilo y procedimientos migratorios**, alcanzando a un total de 324 personas en Manta y Portoviejo, a través de folletos informativos desplegados vía redes. Además, se alcanzó a un total de 680 personas con **información sobre derechos, prevención de riesgos y acceso a servicios**, a través folletos informativos desplegados vía redes, atención telefónica, series audiovisuales,

Se continúa brindando **acceso a servicios de comunicación** a través de la provisión de servicios de internet en frontera norte y sur, alcanzando a un total de 359 personas.

Se realizó un taller de **capacitación** en Manta, dirigido a periodistas, acerca del rol de los periodistas y comunicadores en la protección de derechos de la población en situación de movilidad humana.

Durante el periodo del reporte, han sido alcanzadas un total de 140.633 personas con **mensajes específicos sobre prevención y promoción de derechos sobre movilidad humana, derechos laborales, prevención a la VBG y prevención al COVID-19** a través de redes sociales. Además, 15.101 personas fueron alcanzadas por **iniciativas comunicacionales sobre movilidad humana**, específicamente a través de la aplicación HELP del ACNUR.

El GT-COM ha difundido el **Directorio de Contactos de Emergencia**, con la finalidad de que la población en movilidad humana conozca las líneas de emergencia que se mantienen abiertas en el contexto de la emergencia sanitaria. El directorio tendrá una actualización quincenal, según la demanda de los socios. El Directorio incluyó servicios en 12 categorías identificadas y la información de más de 40 socios nacionales y locales.

Manejo de la información

Como parte de la **Evaluación Rápida de Necesidades**, varias oficinas de terreno realizaron llamadas y encuestas en apoyo a este proceso, un total de 523 personas fueron encuestadas en Ibarra y Tulcán. Adicionalmente, se ha realizado estudios de caracterización socioeconómica laboral en Manta y Portoviejo; similarmente, en Quito, se recolectó información sobre la situación económica de los comerciantes informales. En abril se presentó y publicó el informe con los resultados respecto a la sistematización de **estudios sobre la caracterización de la migración venezolana** que indica la situación laboral y perfil socioeconómico de la población venezolana en Quito y Guayaquil.

Coordinación

El equipo de coordinación nacional del GTRM ha impulsado varios mecanismos para fortalecer el trabajo intersectorial, así como la articulación con los seis GTRM locales. A partir del inicio de la emergencia sanitaria en Ecuador y la activación del Equipo Humanitario País (EHP), la coordinación del GTRM desarrolló un mecanismo denominado “back-to-back” para permitir la complementariedad entre ambas estructuras, facilitando la participación de los socios y evitando la duplicación de esfuerzos y recursos. Adicionalmente, durante el mes de abril se llevó a cabo el proceso de revisión del Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes – PRRM 2020 a fin de ajustar la planificación de los socios del GTRM al actual contexto; esto permitirá

monitorear de mejor manera el impacto que ha tenido el COVID-19 en las actividades ejecutadas por los socios. En esta línea, en base a la revisión, se ajustó el marco de monitoreo para el reporte en Activity Info con indicadores y atributos que permitan indicar la respuesta a refugiados y migrantes en el marco de la emergencia sanitaria.

El equipo de coordinación mantiene un monitoreo del impacto del COVID-19 en las localidades de intervención desarrollando herramientas que faciliten el análisis de los socios y que permitan una mejor incidencia con las autoridades en territorio. Asimismo, se ha previsto un análisis para medir el impacto de la pandemia tomando como referencia los datos de contagios proporcionados por el Ministerio de Salud Pública, los datos de asistencias reportadas en Activity Info, y los datos de concentración de la población; esto permitirá tener una mirada rápida sobre las localidades que necesitarán mayor intervención. A causa de la emergencia, el equipo de coordinación del GTRM ha implementado mecanismos de coordinación virtuales y remotos que apoyen al trabajo intersectorial; además se han mantenido encuentros frecuentes con líderes nacionales sectoriales y líderes de GTRM locales en donde se han podido analizar las brechas y prioridades que permitirán tener intervenciones más eficaces. La coordinación ha permitido impulsar evaluaciones y análisis sectoriales; además del desarrollo de herramientas locales.

MIEMBROS DEL GTRM ECUADOR²

ACNUR | ADRA | Alas de Colibrí | Aldeas Infantiles SOS | AVSI | Ayuda en Acción | CARE | CDH | CISP | Child Fund | COOPI | ConQuito Cruz Roja Ecuatoriana | Diálogo Diverso | FAO | FIDAL | FUDELA | GIZ | HIAS | iMMAP | JRS Ecuador | Kimirina | Misión Scalabriniana | NRC OCHA-OCR | OEI | OIM | OIT | OMS/OPS | ONU Habitat | ONU-Mujeres | Plan International | PMA | PNUD | REACH Initiative | RET International RIADIS | UNESCO | UNFPA | UNICEF | World Vision

² La lista corresponde a los socios del GTRM que realizaron un llamamiento a fondos dentro del PRRM 2020; sin embargo, la lista no representa a todas las organizaciones que forman parte del GTRM, que también incluye a más organizaciones que participan en los grupos de trabajo y/o realizan intervenciones dentro del contexto del Plan de Respuesta para venezolanos de manera directa o como socios implementadores.